



OK impreso

RESOLUCIÓN N° 01/19

CONSIDERANDO:

Los informes y antecedentes enviados a la Dirección de la Academia, y

VISTOS:

Los resultados del **Taller de habilitación de Instructores Especializados en el Área de Conductas Bomberiles**, realizado en Concepción, por la Sede ANB VIII Región, en mayo de 2001.

Lo dispuesto en los artículos 11° y 26° del Reglamento de la Academia,

SE RESUELVE:

Se otorga la habilitación como **Instructores Especializados en el Área de Conductas Bomberiles**, a los señores Voluntarios de los Cuerpos de Bomberos que se indica:

Nombre del Voluntario	Cuerpo de Bomberos
Marcelo Quezada Alarcón	Lebu
Gonzalo Rudolph Brito	Concepción
Álvaro Pérez Muñoz	Curanilahue
Claudio Andrade Castro	Penco
Johan Silva Denis	Talcahuano
Alexis Chandía González	Concepción
Gonzalo Casas Saavedra	Concepción
Hugo Martínez Medina	Chillán
Juan Pérez Cárdenas	San Pedro de la Paz
Vicente Contreras Vera	Los Álamos
Elvio Collipal Oviedo	Tomé
José Sanhueza Alegría	Coelemu
Pablo Constanzo Vera	Coelemu
Miguel Carrasco Mieres	Yungay

(2)



Julio Urrea Acuña
Álvaro Burgos Leal
Osvaldo Bastidas Silva
Néstor Inzunza Salazar
Jaime Sandoval Gutiérrez
Alejandro Grillo Queirolo
Eduardo Vejar Peñaranda
Rodrigo Rojas González
Raúl Márquez Marnich
Sergio Silva Maureira

Talcahuano
Yumbel
Concepción
Florida
Chillán
Concepción
Penco
Lota
Los Ángeles
Los Ángeles

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, 16 de julio de 2001.



Oscar González Cavada
ÓSCAR GONZÁLEZ CAVADA
Director

OGC/jps.